**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A**
**Resol. Superintendencia de Compañías No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-001248**
**Santo Domingo – Ecuador**

**2.- DECLARACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES:** Indica que se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la misma que detalla lo siguiente: "… Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas las partes la administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración…" Por tal razón, manifiesto que se ha desarrollado con absoluta normalidad las labores financieras y de gestión de la Compañía durante el periodo 2018.

**3.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** A continuación presenta ante la junta general de accionistas los indicadores económicos y financieros, que demuestra la situación financiera de la Compañía de Transporte Pesado "Basurto & Cedeño S.A":
**Total de Activos $ 3.253,73** distribuido en Corrientes $ 3.128,63 y No Corrientes $125,10. **Total Pasivo: $ 422,87** y un **Total de $4.930,86 de Patrimonio**; el cual está distribuido en $800,00 de Capital Suscrito o Asignado; $ 3.276,23 de Utilidad no distribuidas de ejercicios anteriores; $-126,65 de Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y Utilidad del ejercicio de $ 981,42 Dólares.
Adicionalmente para el año 2018 se realizó el cálculo de los siguientes indicadores: **Razón Corriente**: por cada dólar de obligación vigente cuenta con $12,15 dólares para poder respaldar sus obligaciones financieras a corto plazo.
**Capital de Trabajo**: Una vez que la Institución conoce el total de sus obligaciones corrientes, le quedaría $ 4.715,78 dólares para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.
El nivel de **endeudamiento de la Compañía** es del 0,078% en relación con el total de activos, el mismo que actualmente es bajo.
Por otra parte, en el Estado de Resultados Integral se registró un **Total de Ingresos de $ 89.664,93 dólares**, y de **Gastos $ 88.683,51 dólares**; dando como resultado del ejercicio del periodo 2018 **$ 981,42 dólares.** En concordancia con lo que dispone la ley, la utilidad del ejercicio deberá ser distribuida de la siguiente manera: 15% participación de trabajadores y 25% impuesto a la renta. El saldo es la utilidad neta del ejercicio atribuible para los accionistas.

**4.- CONCLUSIÓN FINAL**: Estados de Situación Financiera de la Compañía han sido elaborados por el Departamento de Contabilidad, cumpliendo con todas aquellas especificaciones dictaminadas por el organismo de control pertinente. Todas las cuentas se encuentran sustentadas con los respectivos documentos y libros contables que reposan en los archivos de la compañía. Finalmente, indica que ha desempeñado sus funciones bajo los parámetros señalados en la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, dejando plena constancia de la eficiente labor del Señor Presidente, Gerente, y de la Junta general de Accionistas en el cumplimiento de sus funciones lo cual ha permitido crece a la compañía. Termina su informe indicando que es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y agradezco por la oportunidad brindada. Una vez escuchado el informe de la Sra. Comisaria, se le pone a consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A**
**Resol. Superintendencia de Compañías No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-001248**
**Santo Domingo – Ecuador**

**Segundo Punto: Instalación de la Junta General por parte del Sr. Presidente de la Compañía:** Con la presencia del 72,00% del capital social y ocurrió el valor equivalente al 28,00% y el existió el quórum reglamentario el Sr. Edy Delgado en su calidad de Presidente de la compañía, da por instalada la presente Junta General ordinaria de Accionistas y se procede con el tratamiento de los puntos aprobados en la convocatoria.

**Tercer Punto: Análisis de Aprobación del Informe de Gestión del Sr. Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018:** Toma la palabra el Sr. Edison Loza, Gerente de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura del siguiente informe económico:

**1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO**: Compañeros accionistas: En lo relacionado a nuestro trabajo como Empresa de Transporte Pesado, es importante señalar que la institución viene trabajando en forma ordenada y cumpliendo con todas las disposiciones y regulaciones emitidas por los respectivos organismos de control. Por otra parte, se realizaron y legalizaron los ingresos de cupo de nuevos accionistas, para lo cual se ha realizado el trámite pertinente ante los organismos correspondientes. Se ha atendido normalmente a los compañeros accionistas en todos los trámites involucrados con la Agencia Nacional de Tránsito; por ello no hemos tenido ninguna dificultad en la matriculación de los vehículos, igual nos encontramos al día en todo lo relacionado al pago de tasas y contribuciones ante los diferentes organismos de control pertinente.
**2.- ASPECTO ECONÓMICO:** en el presente año se ha recaudado un valor de $ 89.664,93 por la prestación de Servicios de Transporte realizados por los compañeros accionistas en cuanto a los gastos corrientes se registra un valor de $ 88.683,51. Dólares, quedando como resultado una utilidad antes de impuestos de $ 981,42 dólares, a la cual se le deberá dar el tratamiento que la ley así lo determina. El capital social de la Compañía se mantiene en $800,00 dólares; pero sugiero que debería darse un aumento de capital, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Termina su informe indicando que es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad; expresa un agradecimiento a los accionistas por la confianza depositada en él y se compromete a seguir trabajando para lograr el progreso y el adelanto institucional.
Una vez escuchado el informe del Señor Gerente, el señor presidente pone a consideración de la junta general de accionistas el informe del señor Gerente, el mismo que es aprobado de manera unánime por todos los señores accionistas presentes, sin ninguna observación, previa moción presentada por el accionista Adrian Cabrera.

**Cuarto Punto.- Análisis de Aprobación del Informe de Gestión del Sr. Comisario de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018**: Toma la palabra la Sra. Diana Aguilar, Comisario de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura de su informe basado en los siguientes aspectos:
**1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS**: Indica que revisado todos los documentos existentes en los archivos de la compañía; se determina que se ha cumplido con todas las disposiciones legales vigentes y emitidas por los diferentes organismos de control de igual manera indica que todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, han sido acatadas y cumplidas por los Administradores de la Compañía.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A**
**Resol. Superintendencia de Compañías No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-001248**
**Santo Domingo – Ecuador**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 26 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 14:00 pm, y bajo previa convocatoria, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Basurto & Cedeño SA, en el domicilio social de la compañía ubicada en las calles: 15 e intersección calle 34, de la Cooperativa Jorge Mahuad, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General por parte del Sr. Presidente de la Compañía.
3. Análisis de Aprobación del Informe de Gestión del Sr. Gerente General de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018.
4. Análisis de Aprobación del Informe de Gestión del Sr. Comisario de la Compañía, del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018.
5. Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018.
6. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018.
7. Receso para la elaboración del Acta.
8. Lectura y Aprobación del Acta.
9. Clausura.

**Desarrollo:**

Siendo las 14:15 horas; el Sr. Edy Delgado en su calidad de Presidente de la Compañía, agradece la presencia de cada uno de los accionistas presentes y solicita que por medio de secretaria, se proceda con la lectura de la convocatoria propuesta para esta junta general, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por parte de todos los accionistas presentes. Una vez aprobada la convocatoria se procede con el tratamiento de los puntos propuestos:

**Primer punto: Constatación del Quórum:** se constata la asistencia de los siguientes señores accionistas:

| CÉDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | NACIONALIDAD | CAPITAL SOCIAL |
|---|---|---|---|
| 1707596611 | AGUILAR CASTILLO DIANA PAOLA | ECUADOR | $ 24,00 |
| 1500140490 | CABRERA CASTILLO ADRIAN RAFAEL | ECUADOR | $ 20,00 |
| 1713254731 | DELGADO LOPEZ GALO EDDY | ECUADOR | $ 720,00 |
| 1707597460 | DELGADO MENDEZ ROBERTO CARLOS | ECUADOR | $ 20,00 |
| 1309710329 | GUERRA REYES EDGAR LEONARDO | ECUADOR | $ 2,00 |
| 1708607776 | LARREA STOYPES GERMAN AGUSTIN | ECUADOR | $ 2,00 |
| 1707964203 | LOZA CHALA EDISON RENE | ECUADOR | $ 700,00 |
| 1707596777 | MENDEZ CABRERA ANDY DELANO | ECUADOR | $ 20,00 |
| 1713184409 | MENDEZ CASTILLO PILAR ALEXANDRA | ECUADOR | $ 20,00 |
| | TOTAL CAPITAL SOCIAL PRESENTE 72,00 % | | $1.768,00 |

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A**
**Resol. Superintendencia de Compañías No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-001248**
**Santo Domingo – Ecuador**

**Quinto Punto.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018:** El Dr. Rómulo Yepez Contador General de la Compañía de Transporte Pesado "Basurto & Cedeño SA" se dirige a todos los accionistas presentes, expresando para finalmente proceder a dar lectura y al análisis respectivo de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2017, destacándose los siguientes aspectos:
**Total Activos $ 3.253,73 dólares**; distribuido en Efectivo y Equivalente del Efectivo $ 219,64 dólares; en cuentas por cobrar $ 2.813,47 dólares; Crédito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo (IR) $ 2.105,52 dólares; y en Muebles y Enseres $215,10.
**Total Pasivo: $ 422,87 dólares**; el cual contiene los siguiente rubros: Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta (IR) $ 262,03; Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) $ 160,80 y aportes por pagar al Iess del mes de Diciembre $ 142,84 dólares.
**Total Patrimonio: $ 4.930,86 dólares**; el cual está distribuido en Capital Suscrito o Asignado $800,00 dólares Utilidad no distribuidas de ejercicios anteriores $ 3.276,23 dólares; Pérdidas no distribuidas de ejercicios anteriores $-126,65 y Utilidad del ejercicio de $ 981,42 dólares.
**Total Ingreso Netos: $ 89.664,93 dólares. Total Gastos $ 88.683,51 dólares**
El Resultado del Ejercicio 2018 es de $ 981,42 dólares de Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo. En cada una de las fases de la lectura el Señor contador aclara todas las inquietudes de los accionistas presentes, una vez terminada su participación el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta General de accionistas los estados financieros del periodo fiscal del año enero-diciembre del 2018, estados financieros que son aprobados de forma unánime por todos los accionistas presentes en esta junta general.
**Sexto Punto.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas del ejercicio fiscal Enero – Diciembre 2018:** El Sr. Presidente toma la palabra y deja en a consideración de la junta general de accionistas este punto; interviene el accionista LARREA STOYPES GERMAN RUBEN y menciona que a las utilidades se les dé el tratamiento que la ley lo determina; moción que es aprobada de manera unánime, por los accionistas presentes.
**Séptimo Punto.- Receso para la elaboración el Acta**: Siela un receso de 1 hora para elaboración del acta. **Octavo Punto.- Lectura y Aprobación del Acta**. Una vez elaborada el acta, se reinstala la Junta General de Accionistas y se da la respectiva lectura del acta, la misma que es aprobada sin ningún tipo de modificaciones por parte de la junta general de accionistas. **Noveno Punto.- Clausura**: Al no existir más puntos que tratar, el presidente agradece una vez más la presencia de los compañeros accionistas, y siendo las 17 horas con 30 minutos, da por clausurada la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "Basurto & Cedeño SA".
Para constancia de todo lo actuado firman conjuntamente acta.

Sr. Eddy Galo Delgado Chipantiza
**PRESIDENTE**

Ing. Edison Rene Loza Chala
**GERENTE GENERAL**